

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2024
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 01050206 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN ENRIQUE ESTRADA GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 07 de agosto del 2024 La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2024 3 Propuesta No. 37

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiza				
MO/DC/041/24		X		Reglamentación	El reglamento ya no refleja las necesidades que lleva ahora el Instituto del Deporte de Cautitlán Izcalli.	Mejorar y actualizar y las funciones de cada área e integrar la Unidad de Transparencia conforme al Decreto publicado el 10 de mayo por Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	19 de agosto del 2024

Observaciones: Complemento de agenda regulatoria.


INMUDECI
 Instituto Municipal del Deporte de Cautitlán Izcalli
 Gobierno de Cautitlán Izcalli
Juan Enrique Estrada González
 Coordinador de Administración y Finanzas


INMUDECI
 Instituto Municipal del Deporte de Cautitlán Izcalli
David Ramírez Zamudio
 Director del Instituto Municipal del Deporte de Cautitlán Izcalli


INMUDECI
 Instituto Municipal del Deporte de Cautitlán Izcalli
 Administración 2022-2024
Lic. Araceli Flores García
 Coordinadora de Mejora Regulatoria de Cautitlán Izcalli

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2024
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 01050206 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN ENRIQUE ESTRADA GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 07 de agosto del 2024

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para mayo 2024 3

Propuesta No. 38

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actual				
MO/DC/042/24		X		Administrativa	El manual ya no refleja las necesidades que lleva ahora el Instituto del Deporte de Cuautitlán Izcalli.	Mejorar y actualizar y las funciones de cada área e integrar la Unidad de Transparencia conforme al Decreto publicado el 10 de mayo por Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	19 de agosto del 2024

Observaciones: Complemento de agenda regulatoria.

INMUDECI
Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli
Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
Coordinación de Administración y Finanzas
Administración y Fins
INMUDECI

Juan Enrique Estrada González
Coordinador de Administración y Finanzas

INMUDECI
Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli
Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
Dirección General
INMUDECI

David Ramírez Zamudio
Director del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli

Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria
Gobierno de Cuautitlán Izcalli
Administración 2022-2024
Lic. Araceli Flores Garcilazo
Coordinadora de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2024
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 01050206 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE CUAUTITLÁN IZCALLI

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JUAN ENRIQUE ESTRADA GONZÁLEZ

Fecha de Elaboración: 07 de agosto del 2024

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para mayo 2024 3 Propuesta No. 39

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualizac				
LN/DC/043/24	X			Administrativa	El Instituto no contaba con lineamientos que determinaran el procedimiento a seguir para llevar a cabo la cancelación de cuentas incobrables.	Mejorar la presentación de los estados financieros de forma clara, confiable y concisa.	19 de agosto del 2024

Observaciones: Complemento de Agenda Regulatoria

Juan Enrique Estrada González
Coordinador de Administración y Finanzas
Coordinación de Administración y Finanzas
INMUDECI

David Ramírez Zamudio
Director del Instituto Municipal del Deporte de Cuautitlán Izcalli
INMUDECI

Lic. Araceli Flores García
Coordinadora de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli
Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2024
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE MAYO 2024
MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI DEPENDENCIA: Desarrollo Urbano e Infraestructura

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): F00 Desarrollo Urbano e Infraestructura

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Gabriela Ramírez Guerra

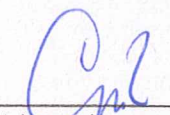




Fecha de Elaboración: 29 de agosto de 2024.

La propuesta es una Reconducción: SI x NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3 Número de prioritarios para octubre 2024 3 Propuesta No. 40

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualiza				
REG/DP/090/24			x	Administrativa	Existe rezago de los trámites de la Subdirección de Planeación y Operación Urbana lo que impide la expedición pronta y expedita de los mismos de acuerdo a los establecidos en el Código Administrativo del Estado de México.	Se pretende agilizar los trámites de la Subdirección de Planeación y Operación Urbana acortando el tiempo de los trámites.	30 de octubre de 2024.

Observaciones: Se tiene un avance de modificación del 100%

 Gabriela Ramírez Guerra Enlace Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria		 Ana Luisa Cambrón Degollado Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano e Infraestructura		 Lic. Araceli Flores García Coordinadora de Mejora Regulatoria de Cuautitlán Izcalli Municipal	
---	---	--	---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.